

La Corporación Cincel

Consorcio para el Acceso a la
Información **C**ientífica **E**lectrónica
Chile

Soledad Bravo M.

Secretaria Ejecutiva

Para ser presentada en el II Seminario de Consorcios de Bibliotecas
Ítalo-Ibero-Latino-Americanas (SCBIIA)

Sao Paulo, 10 al 13 de septiembre de 2007



El acceso a publicaciones periódicas en Chile

Del Estado Docente a la libertad de enseñanza: Igual que muchos otros países en el mundo, Chile ha transitado en los últimos 30 años de un sistema terciario de élite, estatal, y relativamente homogéneo, a un sistema de educación superior de mercado, masificado y diverso.

En la demanda

- Alta concentración de colecciones en pocas instituciones (las de mayor tamaño, el efecto Mateo)
- Restricciones presupuestarias (modelo de financiamiento de la educación superior, información con características de bien público)
- Ausencia de políticas de adquisición y uso compartido de los recursos de información

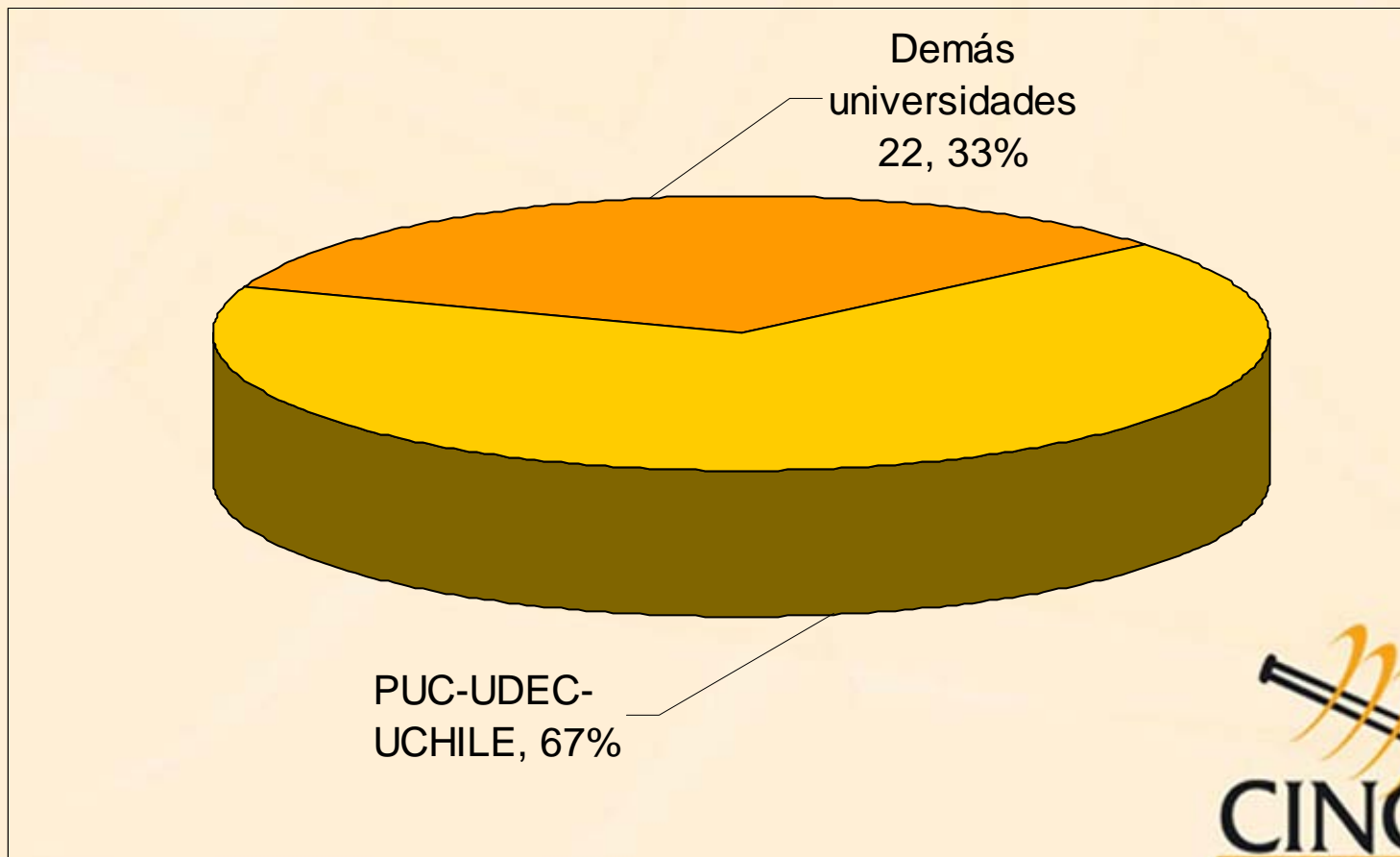
En la oferta:

- Dispersión de modelos entre los clientes para los mismos productos
- Variabilidad en los precios
- Baja previsibilidad

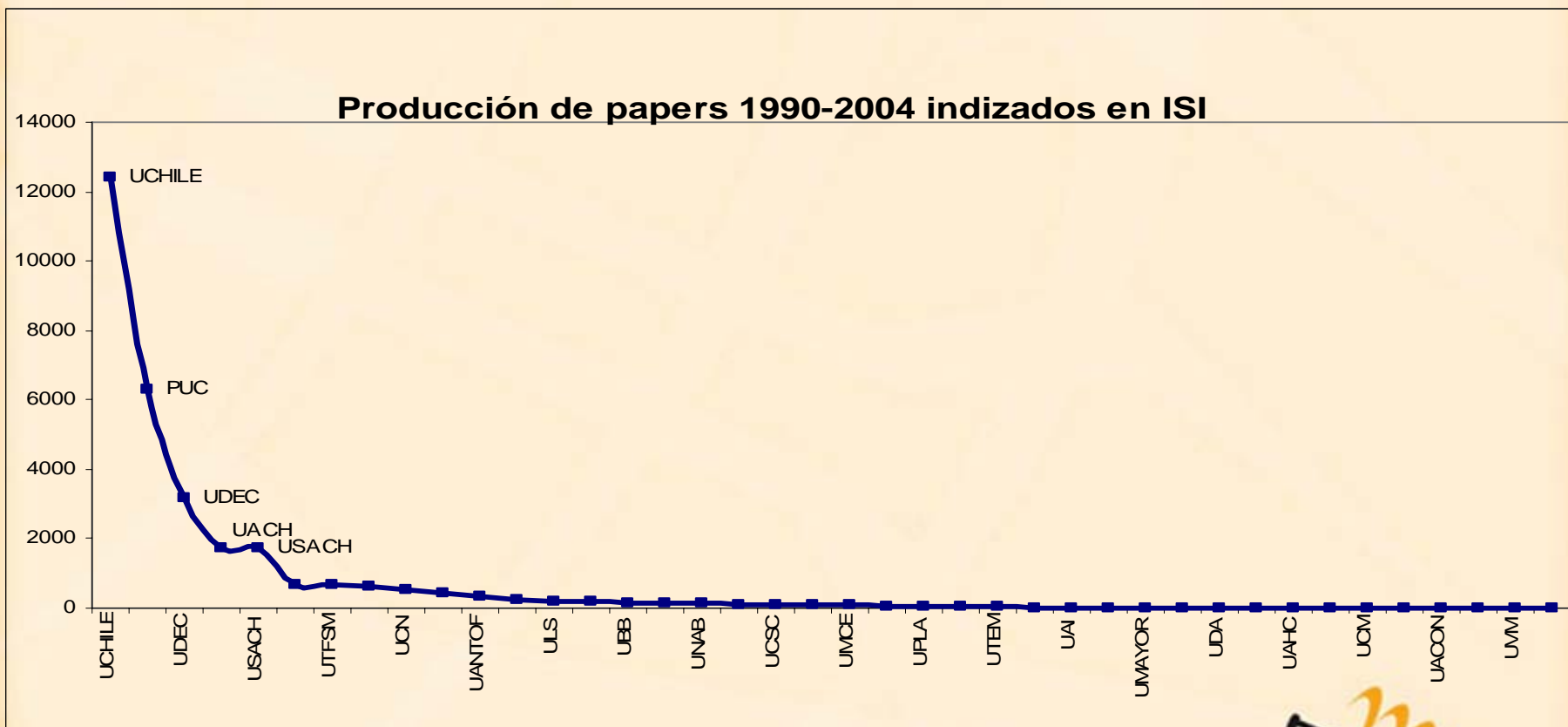


La heterogeneidad en el acceso a recursos de información

Suscripciones a publicaciones periódicas de origen internacional
(2005, sólo Consejo de Rectores)



La heterogeneidad en la productividad científica chilena



Fuente: Segunda consultoría Proyecto Mecsup UCV 0315, 2006, Corporación Cincel

Las cinco primeras instituciones concentran más del 81% de la producción.

La creación de Cincel (2002)

I. La descentralización de las actividades de investigación

- ✓ El gasto nacional creciente en ciencia y tecnología.
- ✓ La concentración de investigadores y recursos en Santiago y en unas pocas instituciones
- ✓ Los nuevos programas para estimular centros de excelencia en todo el país.
- ✓ La necesidad de contar con infraestructuras de información e investigación de alta calidad a escala nacional



La creación de Cincel (2002)

II. El rol de la agencia pública (Conicyt)

- ✓ Voluntad política y disponibilidad de Conicyt para abordar el tema del acceso a recursos de información internacionales (capacidad e inteligencia instaladas para visibilizar un área estratégica de política científica).
- ✓ Capacidad de concertación de los actores del sistema universitario en temas donde debe primar la cooperación más que la competencia



La creación de Cincel (2002)

III. La inserción dentro del Programa de Acceso a la Información Científica de Conicyt

Componentes

- SClelo: información generada en Chile
- Cincel: información mundial
- Repositorio de proyectos financiados por Conicyt
- Observatorio Kawax: generación de indicadores y estudios

Para:

- Mostrar la información generada en Chile, dar visibilidad a las revistas nacionales y vincularlas con el resto del mundo
- Asegurar el acceso a la información científica mundial, en forma equitativa, a todos los grupos de investigación del país
- Conocer, valorar y medir la actividad científica nacional y mejorar los procesos de gestión
- Aplicar tecnologías emergentes para llevar a cabo análisis más complejos sobre la producción científica nacional



El arreglo institucional: una corporación privada sin fines de lucro

- ✓ Corporación de derecho privado integrada por las 25 universidades del Consejo de Rectores y Conicyt
- ✓ Personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia en octubre de 2004 (supervigilancia y control)
- ✓ Directorio de siete representantes presidido por el Rector de la U. de Chile.



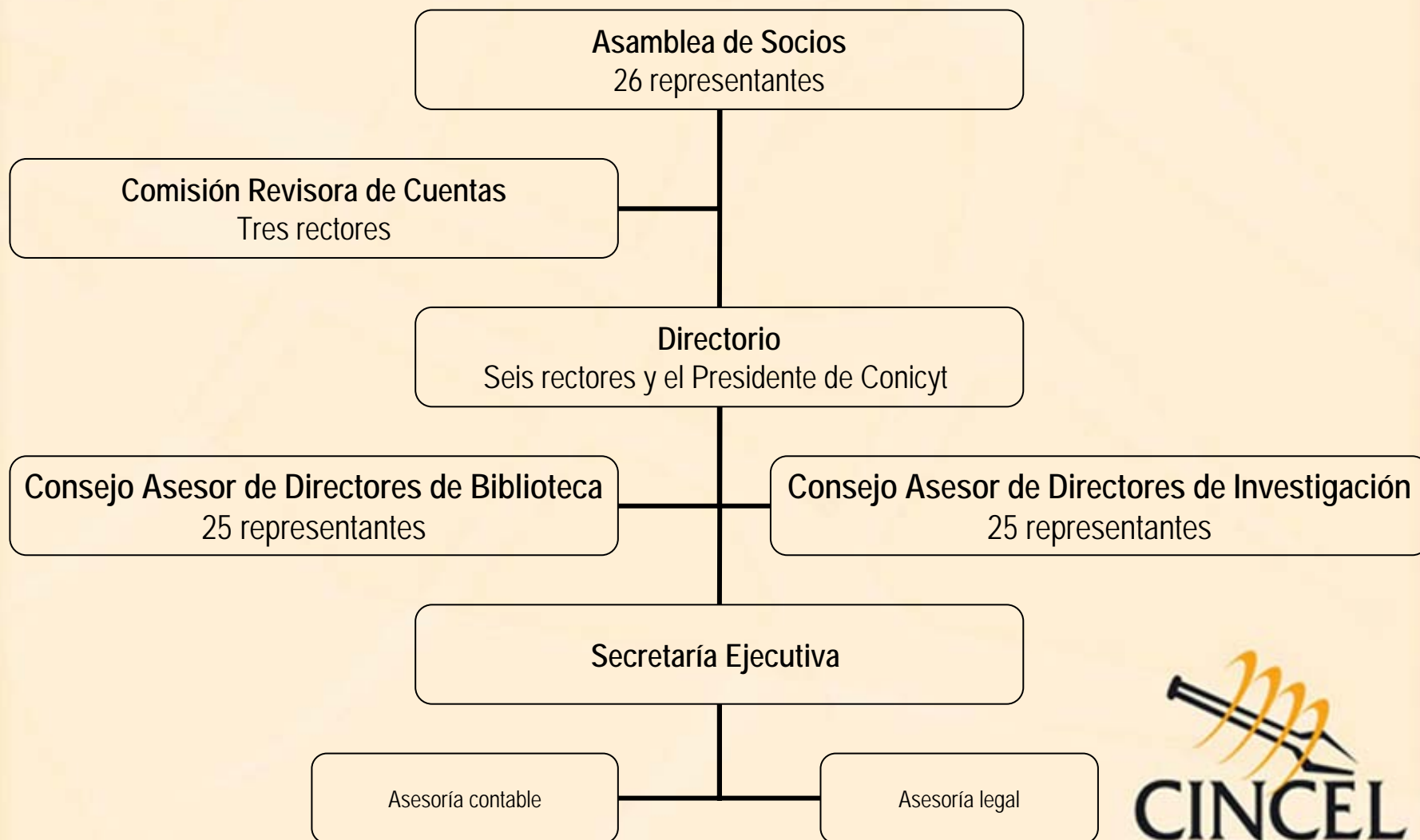
Algunas opciones

- ✓ Crear una corporación de derecho privado (no generar una agencia pública o un programa solamente financiado con fondos públicos): asociación público-privada.
- ✓ Compromiso de la agencia pública: Conicyt es la Secretaría Ejecutiva de la Corporación (coordinación operacional y de gestión)
- ✓ Dar una señal al adquirir Web of Science
- ✓ Voluntad para ejecutar proyectos conjuntos (Mecesup, Fundación Andes) que mejoraran el acceso de todos los socios.

Las 25 universidades representan el 41% de la matrícula total y cerca del 80% de la capacidad de investigación en CyT



La estructura administrativa



Cincel: las 26 instituciones socias

Tramo 1

- **Conicyt**

Tramo 2

- **Universidad de Chile**
- Pontificia Universidad Católica de Chile

Tramo 3

- Universidad de Concepción
- **Universidad de Santiago**
- Universidad Austral de Chile

Tramo 4

- **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad Católica del Norte
- Universidad de La Frontera
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Tramo 5

- **Universidad de Valparaíso**
- **Universidad de Antofagasta**
- Universidad de La Serena
- Universidad del Bío Bío
- Universidad de Los Lagos
- Universidad de Talca
- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

Tramo 6

- Universidad de Magallanes
- Universidad de Atacama
- Universidad de Tarapacá
- **Universidad Arturo Prat**
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Universidad Católica del Maule
- Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Universidad Católica de Temuco



Las reglas del juego

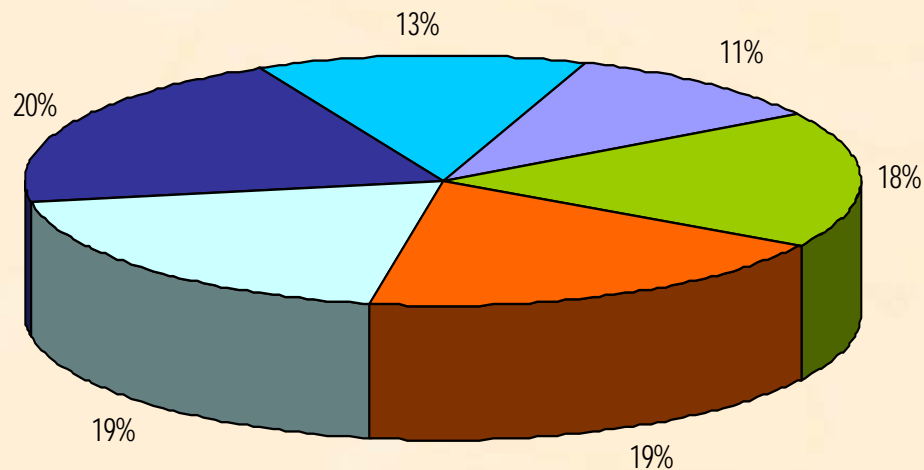
I Principio de equidad

- ✓ Cada una de las instituciones participantes aporta a la adquisición de los productos de acuerdo con su capacidad potencial de uso
- ✓ Las instituciones están categorizadas en seis tramos
- ✓ Todas tienen los mismos derechos de acceso



Principio de equidad

Financiamiento anual suscripción consorciada
Web of Science



■ Conicyt

■ UCH-PUC

■ UDEC-UACH-USACH

■ PUCV-UTFM-UCN-UFRO

■ UV-UANT OF-UJS-UBB-UTALCA-UPLA-ULAGOS

■ UMAG-UDA-UTA-UNAP-UTEM-UCM-UCSC-UCT

Las reglas del juego

II. Principio de libertad

- ✓ Una institución puede decidir no participar en la adquisición de ciertos productos que no le interesan.
- ✓ Un grupo de universidades socias puede iniciar proyectos específicos (por ejemplo, Annual Reviews, JCR).



Avances a la fecha

Primera fase: Suscripción conjunta del Web of Science de ISI y acceso retrospectivo hasta 1988

Segunda fase: definición de un Programa Nacional de Acceso para 2005-2006 con tres subprogramas: estudios de colecciones base, adquisición de textos completos (*Science* y *Nature*) y entrenamiento.

Tercera fase: asociación público-privada para la avanzar hacia la creación de la infraestructura nacional de acceso a la información científica



La tercera fase: la larga marcha hacia el texto completo (1)

- ✓ Diciembre de 2006: firma de Convenio de Cooperación con Conicyt para financiar el Programa de Adquisición de Recursos de Información en Texto Completo
- ✓ Aporte público: USD 3 millones anuales por tres años para cofinanciar **acceso** a publicaciones periódicas.
- ✓ Contraparte efectiva de las universidades: el 50% del costo (distribución a criterio de las mismas).
- ✓ Organismo bipartito a cargo de la ejecución del Programa.
- ✓ Responsable final: Directorio/Asamblea de Socios



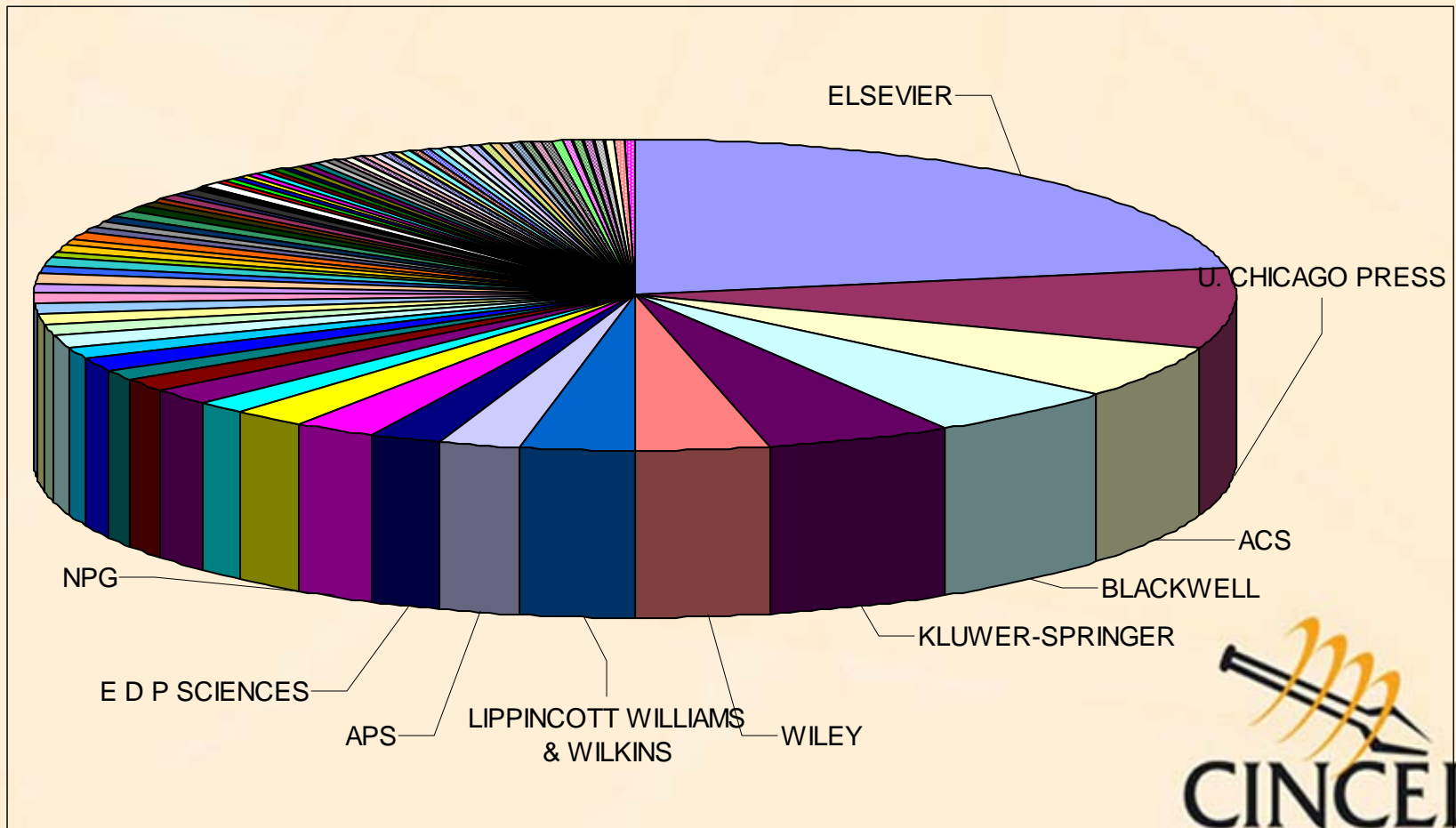
La tercera fase: la larga marcha hacia el texto completo (2)

- ✓ Listado Único Nacional (tres mil títulos): *proxy* de uso de la comunidad de investigación
 - ❖ Colección núcleo accesible mediante redes IP institucionales
 - ❖ Un soporte administrativo y técnico centralizado
 - ❖ Una interfaz web con la información de la colección núcleo disponible para la consulta



Negociar licencias nacionales

El patrón de citación analizado en la comunidad científica chilena (periodo 1990-2004 en ISI) indica que el 54,7% de las citaciones se concentra en diez editores



La política de reclutamiento

El ingreso de Cincel está abierto:

– Miembros asociados:

- Otras universidades (privadas).
- Otras instituciones con fines académicos, culturales o científicos

– Miembros colaboradores

- Otras instituciones con fines de lucro dedicadas a la investigación científica o tecnológica

En 2007:

- Instituto Antártico Chileno
- Universidad de Las Américas



La política de reclutamiento

En el caso del Programa de Adquisición de Recursos de Información en Texto Completo:

No hay restricciones



La negociación con los editores (contratos)

Primera y segunda fase: la “casuística”

Tercera fase: diseño y puesta en práctica de procedimientos operativos estandarizados:

- ✓ Términos de referencia para homologar aspectos técnicos, comerciales y legales (20-22 sept. 2007)
- ✓ Cotizaciones (*fast track*)
- ✓ Proceso de negociación “in situ” con Comisión Ad Hoc (1-15 de octubre de 2007)



Facilidades y dificultades

- ✓ Voluntad de concertación de las universidades: pro
- ✓ Ausencia del tema en la agenda política (cabildeo): contra

Desafíos

- ✓ Transitar desde una definición de los recursos de información como “costos indirectos” hacia otra que los advierta como parte de la infraestructura para la investigación científica y tecnológica.
- ✓ Discusión sobre el rol que desempeña la investigación en ciencia básica en la estrategia de desarrollo del país (énfasis en la innovación)
- ✓ Glosa presupuestaria después de los tres años de ejecución del convenio para asegurar el financiamiento público.



Muchas gracias

Soledad Bravo M.
Secretaria Ejecutiva
Corporación Cincel
sbravo@conicyt.cl
www.cincel.cl

